

15.—25) Reelectrificación «Ermita», en Albu-
jón, término municipal de Cartagena; 2.766.673
pesetas.

16.—29) Electrificación de «La Alquibla», en
el término municipal de Ojós; 5.707.319 pesetas.

17.—30) L. A. M. T. 20 KV. «Ermita Roca», en
Sangonera la Seca, término municipal de Murcia;
2.761.389 pesetas.

Murcia, 21 de noviembre de 1985.—El Conseje-
ro de Industria, Comercio y Turismo, Francisco
Artés Calero.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

1162 A los efectos prevenidos
en el artículo 9.º del De-
creto 2.617/1966, de 20 de oc-
tubre, se somete a información
pública la petición de autoriza-
ción de la instalación eléctrica
siguiente:

a) Peticionario:

Comunidad de Propietarios de
la Urbanización «Bahía Bella».

b) Domicilio:

Calle Quintana, número 3, La
Unión.

c) Lugar de la instalación:

Ctra. de San Javier-Cartagena
(junto al camping Los Alcázares).

d) Finalidad:

Electrificación a la urbaniza-
ción.

e) Características:

La línea eléctrica tiene su ori-
gen en el primer apoyo anterior
al C. T. I. «Camping», de la línea
de H. E. «Los Alcázares de S. T.
Hoya Morena 11 kV.», y finaliza
en C. T. abonado. Tiene una lon-
gitud de 55 metros. Tensión de
suministro 11 kV. Conductores
NM-SRF1-3P-AL 3(1x95) mm², pa-
pel impregnado. Aisladores de
cadenas amarre-Esperanza 3 ele-
mentos. Apoyos A/subterráneo,
torre tipo P-1400. El C. T. será de
tipo UNESA, relación de trans-
formación 11 kV./—0,38 kV. con
una potencia de 250 kVA. Refrige-
ración natural en baño de pira-
lenó.

f) Procedencia de materiales:
Nacional.

g) Presupuesto:

11.576.678 pesetas.

h) Expediente número:

A. T. 12.861.

i) Técnico autor del proyec-
to: Vicente Villar Conesa, perito
industrial.

Lo que se hace público para
que pueda ser examinado el
proyecto de la instalación en es-
ta Consejería, sita en calle Caba-
llero, 26, y formularse a la mis-
ma las reclamaciones, por dupli-
cado, que se estimen oportunas
en el plazo de treinta días, con-
tados a partir del siguiente al de
la publicación de este anuncio.

Murcia, 15 de noviembre de
1985.—El director regional de
Industria, P. A.—El jefe de sec-
ción de Energía, Francisco Cal-
zón Egea.

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 7836

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Servicio Nacional de Productos Agrarios

Jefatura Provincial de Murcia

Se pone en conocimiento de
los agricultores de la provincia,
que los Almacenes del Servicio
Nacional de Productos Agrarios
estarán abiertos al público de
8 a 15,30 horas, durante el pró-

ximo mes de diciembre, los días
siguientes:

Calasparra: Diario, excepto los
días 17 y 18.

Caravaca - La Encarnación:
Abierto el día 16.

Centro Selección - Caravaca -
Barranda: Diario, excepto los
días 2 y 16.

Caravaca-Población: Abierto el
día 2.

Jumilla: Abierto el día 17.

Yecla: Abierto el día 18.

Lorca - Silo: Diario, excepto el
día 9.

Lorca - Granero: Abierto el
día 9.

Mula - Silo: Diario, excepto el
día 17.

Puebla de Mula: Abierto el
día 17.

Mula - Media Legua: Cerrado.

Torre Pacheco: Diario, excepto
los días 2, 3, 4, 6, 9 y 10.

Cartagena (ACEVESA): Abier-
to los días 2, 3, 4, 6, 9 y 10.

Murcia, 25 de noviembre de
1985.—El jefe provincial.